

Datos Generales

Gaceta N°:	28248
Fecha de la Gaceta:	30/03/2017
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	33
Fecha de la Norma:	28/03/2017
Autoridad:	MINISTERIO DE AMBIENTE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 51 DEL TEXTO ÚNICO DE LA LEY 41 DE 1998, GENERAL DE AMBIENTE, CORRELATIVO AL PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR CONCESIONES DE ADMINISTRACIÓN EN ÁREAS PROTEGIDAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	El presente Decreto regula el desarrollo de un sistema de concesiones de administración en áreas protegidas, con la participación del sector privado y las comunidades locales como un mecanismo para fortalecer la conservación en áreas protegidas, incrementar las fuentes de financiamiento para su manejo y propiciar el desarrollo sostenible de las comunidades aledañas o que habitan en ellas. Y establece los principios, normas y procedimientos a los que se sujetará el régimen de concesiones de administraciones en áreas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, que administra el Ministerio de Ambiente. . TEMAS RELACIONADOS: ZONIFICACION, AREAS PROTEGIDAS, CONTRATO DE CONCESION, PLAN DE MANEJO, MINISTERIO DE AMBIENTE

Temas Relacionados

AREAS PROTEGIDAS
CONTRATO DE CONCESION
MINISTERIO DE AMBIENTE
PLAN DE MANEJO
ZONIFICACION

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 33						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 33						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

RESOLUCIÓN	AG-0366 -2005	12/07/2005	25354	01/08/2005	DEROGA	El presente Decreto deroga LA Resolución N° AG-366-2005 de 12 de julio de 2005.
LEY	41	01/07/1998	23578	03/07/1998	REGLAMENTA PARCIALMENTE	El presente Decreto reglamenta el artículo 51 del Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Jurisprudencia Constitucional
